

MARRAUD GONZÁLEZ, Huberto 2013, *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*, Madrid: Cátedra. ISBN 978-84-376-3082-3, 281 páginas

Huberto Marraud es un filósofo formado en la lógica formal clásica que publicó sus tres primeros libros a finales del siglo pasado: *Sistemas deductivos tipo Gentzen* (con P. Navarro, 1988), *Teoría de modelos elemental* (1990) e *Introducción a la teoría de los sistemas deductivos* (1998). A partir de 2007, experimentó un cierto *giro* que le condujo a la lógica informal, con la publicación de *Methodus Argumentandi*; una introducción a dicha disciplina que trata, entre otros, de sus temas tradicionales: esquemas argumentativos y falacias. *¿Es lógic@?* es una continuación de dicha obra. En ella el autor profundiza en la lógica informal como herramienta de análisis y evaluación de argumentos, elaborando un manual sucinto e imprescindible de teoría de la argumentación.

En una entrevista radiofónica Marraud resumía los motivos que le llevaron a escribir el libro. Surgió como necesidad de cubrir una notoria carencia de la lógica formal: su inoperancia para enseñar a argumentar siguiendo las tres insatisfacciones con la lógica formal que impulsaron el surgimiento de la perspectiva informal:

1. La lógica formal no sirve para analizar numerosos argumentos reales.
2. Rechazo de la tesis de que todo argumento es una demostración o prueba.
3. Los resultados experimentales indicarían que la lógica formal no es una teoría correcta del razonamiento.

Asumiendo las dos primeras, Marraud sostiene que a) un argumento es algo diferente de una demostración o prueba; y que b) al menos en una Sección de Filosofía de cualquier universidad, los profesores deberían enseñar analizar argumentos y que la lógica formal no es una herramienta adecuada para ello.

Así, podemos comprender mejor el título y su propósito recurriendo a una doble pregunta: (i) *¿Es lógic@?*, que plantea si aquello de lo que trata el libro es lógica; (ii) *¿es lógico?*, lo cual remite a la determinación de si un argumento es lógico, propósito fundamental de la obra: análisis y evaluación de argumentos. Con respecto a (i), el autor defiende que la lógica informal sí es lógica, dado

que establece ciertos cánones de corrección argumental, o mejor dicho, *bondad* o *fuerza* de los argumentos. En cuanto a (ii), la obra proporciona un aparato conceptual y una práctica de análisis y evaluación de argumentos, aportando una serie de criterios apropiados para detectar y evaluar argumentos. Son tres las fases necesarias para cumplir este cometido: 1) identificar argumentos; 2) entender su estructura; y 3) discutir sus condiciones de bondad o fuerza. Por tanto, la obra está concebida como un manual conciso de teoría de la argumentación, orientado fundamentalmente a estudiantes de filosofía y al público interesado en el análisis y evaluación de argumentos. No es un libro para quien espere encontrar una exposición detallada de los desarrollos teóricos o una revisión de las principales posiciones teóricas en teoría de la argumentación. Sin embargo, además de servir como excelente aproximación práctica que puede complementar otras introducciones teóricas, la obra cumple sobradamente los objetivos que se propone y sienta las bases para un análisis prolijo y fecundo de argumentos cotidianos.

El desarrollo del contenido sigue ordenadamente cada una de las fases mencionadas. Nos parece de lo más acertada la inclusión al final de cada capítulo de un apartado con un vocabulario de conceptos básicos y otra sección con dos docenas de ejercicios resueltos y convenientemente explicados que ayudan mucho a la comprensión de la teoría y ofrecen además una aplicación práctica muy ilustrativa, abierta incluso a la autoevaluación. Los ejemplos analizan casos reales de argumentación en diferentes ámbitos, desde la prensa escrita y online, la publicidad, hasta textos filosóficos y científicos, y un largo etcétera, en un ámbito español e hispanoamericano. Esta es una de las mayores virtudes del libro, por su carácter didáctico y clarificador, mostrando cómo se analizan y evalúan argumentos cotidianos.

El primer capítulo nos ofrece las claves interpretativas para detectar argumentos: a) la distinción entre argumentar, razonar e implicar; b) la argumentación como práctica comunicativa cuya forma propia es el diálogo; c) la distinción entre estructura y función de los argumentos; y d) las diferentes perspectivas sobre la argumentación (lingüística, retórica, dialéctica y lógica). La perspectiva que adopta parte de la lógica informal entendida como estudio normativo de los argumentos. Se diferencia de la lógica formal en que mientras ésta es una teoría de la implicación, la otra se centra en razones, no en implicaciones. El punto fuerte de esta sección reside en cómo el lector puede aprender a detectar argumentos, introduciendo además una diagramación que facilita la comprensión notablemente.

El segundo capítulo introduce la segunda fase. Profundiza en la estructura de los argumentos, y aborda la relación entre premisas y conclusión para definir con precisión el concepto de argumento. Muestra una versión mejorada del mo-

delo de Toulmin, que añade a la relación argumentativa básica la consideración de otras estructuras complejas que resultan de la combinación de al menos dos argumentos diferentes. Mediante el uso de diagramas que reconstruyen la estructura de los argumentos, el autor nos introduce en la concatenación de argumentos o los argumentos hipotéticos, de especial interés por su imbricación con los metaargumentos, punto extremadamente relevante dado que la teoría de la argumentación consiste fundamentalmente en metaargumentar (74), pues:

1. Al usar un argumento estamos obligados a dar cuenta de las aseveraciones y justificar la pertinencia y la suficiencia de las razones.
2. La práctica argumentativa aborda los principios lógicos y metodológicos de la evaluación de argumentos.
3. Dicha práctica comporta a su vez el debate sobre la aceptabilidad de los argumentos.
4. Los metaargumentos son objeto de estudio de la teoría.

El tercer capítulo trata de las interacciones comunicativas (compromisos, implicaturas conversacionales) para introducir la reconstrucción racional de los argumentos. Esta comporta cinco transformaciones básicas con respecto al texto original: suprimir los elementos irrelevantes para la argumentación; añadir los elementos necesarios para completarla; incluir conectores argumentativos para mostrar las relaciones argumentativas entre los elementos del texto; permutar de elementos para mostrar la estructura argumentativa; y sustituir términos o expresiones ambiguas o vagas por otros precisos sin traicionar su papel argumentativo. Cabe señalar el contraste entre los ejemplos y sus reconstrucciones, considerando varias alternativas e introduciendo una serie de comentarios críticos que van apuntando hacia la evaluación. La elección de los ejemplos es sobresaliente, pues incluye fragmentos que explícitamente analizan otros argumentos y a su vez son analizados por el autor.

En el cuarto capítulo, dedicado a los buenos argumentos, el lector se sumerge en la tercera fase. Partiendo del modelo P+I, Marraud expone la definición deductivista de buen argumento y la definición de la lógica informal, conocida como el criterio RSA o ARG. Recoge algunas críticas a este modelo, como su ignorancia de la dimensión dialéctica de la argumentación, para proponer la solución de aportar otros criterios añadidos a los de relevancia, suficiencia y aceptabilidad. La definición de argumento convincente de Vorobej (2006) contribuye a paliar estas carencias:

Un argumento A es convincente para una persona P, dado su estado epistémico y el contexto argumentativo en el que P interpreta y evalúa A, si es racional

para P creer que 1) las premisas de A son verdaderas, 2) son pertinentes para su conclusión, 3) la sustentan suficientemente y 4) la omisión de cualquiera de las premisas disminuiría ese apoyo. (140)

En este marco, Marraud analiza por separado los elementos de los argumentos, centrándose en la disquisición sobre la bondad de las premisas desde los tres puntos de vista lógico, dialéctico y retórico, para luego abordar la noción de buenas inferencias al hilo del criterio RSA y analizando las complicaciones que surgen ante la distinción de varios conceptos de suficiencia, como hacen Johnson y Blair cuando hablan de suficiencia local y general. Los ejemplos de la *República* de Platón o sobre el caso Bárcenas ilustran magistralmente estas reflexiones.

Una vez establecida la base de la bondad de premisas e inferencia, Marraud continúa con el análisis del concepto de fuerza argumentativa:

La fuerza de un argumento no se refiere a la medida en que sus premisas son aceptables, sino al apoyo que dan a la conclusión, y constituye por tanto una alternativa a los análisis basados en la noción de suficiencia. (150)

Con dos ejemplos de contraargumentaciones, ilustra cómo la fuerza de los argumentos puede ser comparada utilizando los conectores argumentativos *'pero'* y *'además'*. Dado que a veces es necesario desarrollar un metaargumento para decidir cuáles razones tienen mayor peso en la confrontación argumentativa, Marraud establece la piedra de toque de la evaluación de un argumento, que consiste en compararlo con otros:

...la evaluación de argumentos es contextual y relativa a la situación en la que se presentan. Un argumento es convincente en una determinada situación argumentativa si resiste a las objeciones y los contraargumentos. Lo que hace razonable una conclusión no es que las premisas la hagan más o menos probable, sino la ausencia de argumentos más fuertes en contrario. (152-3)

Gracias a una clara y buena exposición, el lector puede hacerse una idea cabal de la fuerza de las diferentes estructuras argumentativas.

El último capítulo trata de otro aspecto relevante para la evaluación: los esquemas argumentativos o “patrones de argumentación que permiten identificar y evaluar pautas comunes y estereotipadas de razonamiento” (177) y que tiene como requisito empírico necesario que ocurra con alguna frecuencia, lo que tiene el riesgo de convertir la teoría de esquemas argumentativos en una “historia natural” que limita “cualquier pretensión de exhaustividad y sistema-

tividad” (177). De ahí que relega la clasificación de los esquemas al segundo apéndice, añadiendo la referencia a un *Breve curso de esquemas argumentativos* del autor que sirve de ampliación del compendio de esquemas argumentativos y que está disponible en internet.

La noción de esquema argumentativo se asienta sobre la tradición de los tópicos de la dialéctica y la retórica antiguas, pero se diferencia de ellos en que los esquemas son instrumentos para evaluar argumentos. No sería posible hacerlo sin la compañía de un conjunto de cuestiones críticas que tienen una doble función:

1. Proporcionar una serie de pruebas a los argumentos que se ajustan al patrón o esquema determinado.
2. Tienen la función dialéctica de ayudar a los participantes de un intercambio argumentativo a buscar objeciones y contraargumentos.

Resulta muy clarificadora la exposición y clasificación de las cuestiones críticas como instrumentos de evaluación, así como la ficha de todo esquema argumentativo, que debe incluir: 1) descripción de su forma general; 2) ejemplos sacados de la práctica argumentativa; 3) relación indicativa de cuestiones críticas; y 4) relación de las variantes más comunes (180). Utilizando ejemplos concretos, el lector puede aprender a evaluar los argumentos formulando una serie de cuestiones críticas representativas de cada grupo mencionado. Entre los ejemplos aparecen los argumentos doxásticos y sus variantes, los argumentos por analogía, o los argumentos paradigmáticos.

Por último, tenemos los apéndices. El primero es un catálogo de diagramas de las estructuras básicas de los argumentos y, el segundo, una clasificación de los esquemas argumentativos. El lector puede echar en falta un índice analítico, aunque el vocabulario al final de cada capítulo supliría esta carencia.

En resumen, el libro muestra cómo el modelo de Toulmin y la teoría de esquemas argumentativos son herramientas muy eficaces y con gran poder interpretativo para analizar argumentos que exceden los criterios formales deductivos. Además proporciona un análisis que aborda la estructura de la argumentación como proceso y la reconstruye respetando fielmente su curso. Todo ello contribuye a una evaluación argumentativa cuyas bondades quedan suficiente y convenientemente demostradas en el desarrollo de la obra.

Recomendamos encarecidamente la lectura de *¿Es lógic@? Análisis y evaluación de argumentos*, porque es una obra de referencia para el estudio de la argumentación en todos los sentidos: tanto para los estudiantes de filosofía de grado y postgrado que deseen introducirse o profundizar en el campo de la teoría de la argumentación, como para cualquier investigador que requiera de

técnicas y conceptos básicos de análisis y evaluación de argumentos tanto en el nivel teórico como en el práctico. Las razones principales para afirmar esto son, en primer lugar, la exposición clara y coherente de los fundamentos teóricos del análisis y evaluación de argumentos en diferentes campos; en segundo lugar, la estrecha imbricación de teoría y práctica, con numerosos ejemplos de argumentos reales que ilustran con todo detalle la perspectiva adoptada y los matices conceptuales; y por último, además de cumplir con los objetivos propuestos, el libro invita y motiva al lector tanto al análisis de argumentos cotidianos como a la exploración del vasto y fértil campo de la teoría de la argumentación.

JAIME ROLDÁN CORRALES
Universidad de Salamanca